

Programas presupuestarios, su alineación y presupuesto

Datos de Programa presupuestario			FID (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto Autorizado en Programa Presupuestario (P)						
Función de Funcionamiento	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Asunto	Objeto	Excepción	Línea de acción	Delimitación	Dignidad Demand	Opciones Cuentas	Presupuesto aprobado	Presupuesto autorizado	Tránsito de recursos	Presupuesto autorizado	Presupuesto autorizado	Presupuesto autorizado	
1370201 (P) (C) (D)	PROGRAMAS ALIMENTARIOS	DESAYUNOS ESCOLARES FINOS	ACUERDO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO	2.11 BIENESTAR DE LAS NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	Garantizar el acceso pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes al desarrollo integral: alimentación, nutrición, protección, participación y vida libre de violencia.	Implementar acciones en materia de alimentación para los niños, niñas y adolescentes de la entidad a través de un plan de apoyo a las escuelas, en casos de emergencia, siempre procurando a su vez ser compatibles con los programas de apoyo a la nutrición.	3. Municipio con bienestar	Desarrollo comunitario y fortalecimiento del tejido social	Incluir el desarrollo comunitario y los niveles de apoyo a las escuelas de todos los niveles y niveles de políticas públicas que favorezcan el bienestar de las niñas, niños y adolescentes en materia de distribución de servicios sociales.	223,439.59	239,439.36	183,507.62	115,927.42	115,927.42	115,927.42	150,507.94
1470201 (P) (C) (D)	ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO	CONTROL CENTROS DE ALIMENTACIÓN (COMUN)	ACUERDO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO	2.11 BIENESTAR DE LAS NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes al desarrollo integral: alimentación, nutrición, protección, participación y vida libre de violencia.	Implementar acciones en materia de alimentación para los niños, niñas y adolescentes de la entidad a través de un plan de apoyo a las escuelas, en casos de emergencia, siempre procurando a su vez ser compatibles con los programas de apoyo a la nutrición.	3. Municipio con bienestar	Desarrollo comunitario y fortalecimiento del tejido social	Incluir el desarrollo comunitario y los niveles de apoyo a las escuelas de todos los niveles y niveles de políticas públicas que favorezcan el bienestar de las niñas, niños y adolescentes en materia de distribución de servicios sociales.	16,181.07	18,015.07	7,337.30	7,821.67	7,821.67	7,821.67	50,140.70
1470201 (P) (C) (D)	APOYOS ASISTENCIALES	GESTIONES ASISTENCIALES	ACUERDO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO	2.3 AGENDA DEL BIENESTAR "PRIMERO LOS NIÑOS"	Fomentar el acceso y beneficio de los programas de desarrollo social.	Realizar las actividades de desarrollo social y bienestar de la población vulnerable, con énfasis en programas asistenciales, acciones y prestaciones directas y focalizadas.	2. Municipio con bienestar	Desarrollo comunitario y fortalecimiento del tejido social	Incluir el desarrollo comunitario y los niveles de apoyo a las escuelas de todos los niveles y niveles de políticas públicas que favorezcan el bienestar de las niñas, niños y adolescentes en materia de distribución de servicios sociales.	222,181.07	221,241.97	183,272.37	183,272.37	115,270.97	115,270.97	115,270.97
1470201 (P) (C) (D)	TRABAJO SOCIAL	ATENCIÓN CASOS DEPENDENCIA Y EXISTENCIA	ACUERDO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO	2.3 AGENDA DEL BIENESTAR "PRIMERO LOS NIÑOS"	Fomentar el acceso y beneficio de los programas de desarrollo social.	Realizar las actividades de desarrollo social y bienestar de la población vulnerable, con énfasis en programas asistenciales, acciones y prestaciones directas y focalizadas.	3. Municipio con bienestar	Desarrollo comunitario y fortalecimiento del tejido social	Incluir el desarrollo comunitario y los niveles de apoyo a las escuelas de todos los niveles y niveles de políticas públicas que favorezcan el bienestar de las niñas, niños y adolescentes en materia de distribución de servicios sociales.	19,331.07	12,831.07	9,877.99	35,877.99	11,877.99	11,877.99	12,877.99
1470201 (P) (C) (D)	CASA DEL ADULTO MAYOR	ATENCIÓN A PÚBLICO CAS	ACUERDO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO	2.3 CUIDAR EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de personas adultas mayores mediante acciones específicas.	Realizar acciones de desarrollo social y bienestar de la población vulnerable, con énfasis en programas asistenciales, acciones y prestaciones directas y focalizadas.	3. Municipio con bienestar	Desarrollo comunitario y fortalecimiento del tejido social	Incluir el desarrollo comunitario y los niveles de apoyo a las escuelas de todos los niveles y niveles de políticas públicas que favorezcan el bienestar de las niñas, niños y adolescentes en materia de distribución de servicios sociales.	176,211.07	169,211.07	187,211.73	179,211.73	187,211.73	187,211.73	187,211.73
1470201 (P) (C) (D)	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	ATENCIÓN PÚBLICA UBR	ACUERDO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO	2.1 SERVICIOS DE SALUD	Garantizar el acceso a la salud de las y los habitantes, mediante el acceso oportuno, seguro y de calidad a los servicios de salud.	Implementar un tratamiento preventivo, diagnóstico y terapéutico de las enfermedades de la salud que generen las condiciones para su recuperación oportuna y segura.	3. Municipio con bienestar	Gestión de la salud pública	Facilitar la gestión y el acceso a la salud de la población en el territorio, fortaleciendo la capacidad institucional y operativa de las unidades de salud que generen las condiciones para su recuperación oportuna y segura.	127,931.07	127,931.07	61,037.39	61,037.39	61,037.39	61,037.39	61,037.39
1470201 (P) (C) (D)	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	CANALIZACIÓN UBR	ACUERDO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO	2.1 SERVICIOS DE SALUD	Garantizar el acceso a la salud de las y los habitantes, mediante el acceso oportuno, seguro y de calidad a los servicios de salud.	Garantizar el acceso a la salud de las y los habitantes, mediante el acceso oportuno, seguro y de calidad a los servicios de salud.	3. Municipio con bienestar	Gestión de la salud pública	Facilitar la gestión y el acceso a la salud de la población en el territorio, fortaleciendo la capacidad institucional y operativa de las unidades de salud que generen las condiciones para su recuperación oportuna y segura.	127,931.07	127,931.07	61,037.39	61,037.39	61,037.39	61,037.39	61,037.39
1470201 (P) (C) (D)	SAUD	SEGURIDAD EN CONSULTAS MEDICAL TRASLADO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANA	ACUERDO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO	2.1 SERVICIOS DE SALUD	Garantizar el acceso a la salud de las y los habitantes, mediante el acceso oportuno, seguro y de calidad a los servicios de salud.	Desarrollar la actividad de promoción de la salud en comunidades de los municipios, con énfasis en acciones de prevención de enfermedades de la salud de las personas en riesgo de la salud.	3. Municipio con bienestar	Gestión de la salud pública	Facilitar la gestión y el acceso a la salud de la población en el territorio, fortaleciendo la capacidad institucional y operativa de las unidades de salud que generen las condiciones para su recuperación oportuna y segura.	26,381.03	26,381.03	26,381.03	26,381.03	26,381.03	26,381.03	26,381.03
1470201 (P) (C) (D)	SAUD	ALTAS DE PERSONAS EN PSICOLOGÍA	ACUERDO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO	2.1 SERVICIOS DE SALUD	Garantizar el acceso a la salud de las y los habitantes, mediante el acceso oportuno, seguro y de calidad a los servicios de salud.	Garantizar el acceso a la salud de las y los habitantes, mediante el acceso oportuno, seguro y de calidad a los servicios de salud.	3. Municipio con bienestar	Gestión de la salud pública	Incluir el desarrollo comunitario y los niveles de apoyo a las escuelas de todos los niveles y niveles de políticas públicas que favorezcan el bienestar de las niñas, niños y adolescentes en materia de distribución de servicios sociales.	16,341.03	16,341.03	16,341.03	16,341.03	16,341.03	16,341.03	16,341.03
1470201 (P) (C) (D)	CAJ	MEJORAMIENTO ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE CAJ	ACUERDO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO	2.11 BIENESTAR DE LAS NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes al desarrollo integral: alimentación, nutrición, protección, participación y vida libre de violencia.	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes al desarrollo integral: alimentación, nutrición, protección, participación y vida libre de violencia.	3. Municipio con bienestar	Impulso a la educación	Contribuir en la promoción de servicios educativos, con énfasis en acciones de promoción de la salud, nutrición y alimentación en materia de salud, educación, nutrición, protección, participación y vida libre de violencia.	171,231.12	181,231.12	1,270,462.22	1,076,462.22	1,076,462.22	1,076,462.22	1,076,462.22
1470201 (P) (C) (D)	CENTROS FILIALES	ATENCIÓN A LA CIUDADANA FILIAL	ACUERDO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO	2.11 BIENESTAR DE LAS NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes al desarrollo integral: alimentación, nutrición, protección, participación y vida libre de violencia.	Implementar acciones de apoyo a la salud física y emocional de las niñas, niños y adolescentes en materia de salud, nutrición, protección, participación y vida libre de violencia.	3. Municipio con bienestar	Desarrollo comunitario y fortalecimiento del tejido social	Incluir el desarrollo comunitario y los niveles de apoyo a las escuelas de todos los niveles y niveles de políticas públicas que favorezcan el bienestar de las niñas, niños y adolescentes en materia de distribución de servicios sociales.	112,131.97	112,131.97	45,079.29	4,079.29	4,079.29	4,079.29	42,219.29
1470201 (P) (C) (D)	CONFIDABILIDAD	FRANJAS SINAL	ACUERDO PARA EL GOBIERNO CERCADO, AJITO Y HONESTO	1.8 FRANJAS PÚBLICAS	Fomentar el acceso a la información pública, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos.	Proponer el adecuado control, seguimiento y ejecución de cuentas de los recursos públicos.	1. Gobierno Municipal, Casero y Moderno	Fortalecimiento de la gestión pública municipal	Fortalecer los recursos públicos municipales, a través de acciones de promoción de la salud, nutrición y alimentación en materia de salud, educación, nutrición, protección, participación y vida libre de violencia.	6,683,839.69	6,683,839.69	6,326,217.42	1,326,217.42	1,326,217.42	1,326,217.42	1,326,217.42
1470201 (P) (C) (D)	CONFIDABILIDAD	HONESTO	ACUERDO PARA EL GOBIERNO CERCADO, AJITO Y HONESTO	1.8 FRANJAS PÚBLICAS	Fomentar el acceso a la información pública, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos.	Proponer el adecuado control, seguimiento y ejecución de cuentas de los recursos públicos.	1. Gobierno Municipal, Casero y Moderno	Fortalecimiento de la gestión pública municipal	Fortalecer los recursos públicos municipales, a través de acciones de promoción de la salud, nutrición y alimentación en materia de salud, educación, nutrición, protección, participación y vida libre de violencia.	1,151,811.39	1,151,811.39	1,044,337.47	1,044,337.47	1,044,337.47	1,044,337.47	1,044,337.47



Handwritten signature in blue ink.

